

XIX CONGRESO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL

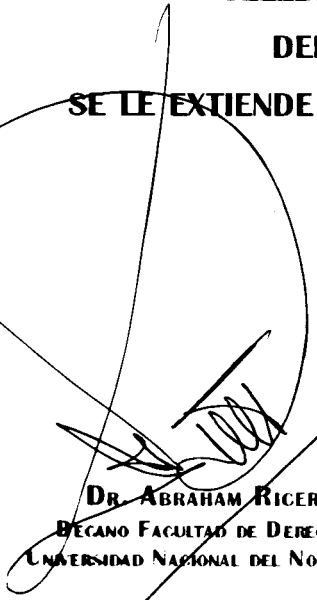
EN HOMENAJE AL DR. JORGE O. BENCHETRIT MEDINA

POR CUANTO
EL DR. ADOLFO ALVARADO VELLOSO
HA ASISTIDO EN CALIDAD DE
Presidente Comisión Procesal Penal

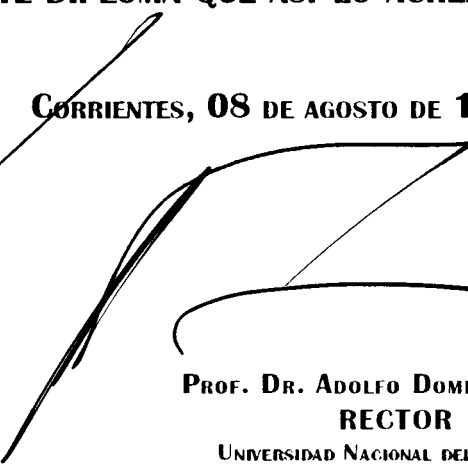
**AL XIX CONGRESO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL,
CELEBRADO EN LA CIUDAD DE CORRIENTES
DEL 6 AL 8 DE AGOSTO DE 1997**

SE LE EXTIENDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

CORRIENTES, 08 DE AGOSTO DE 1997



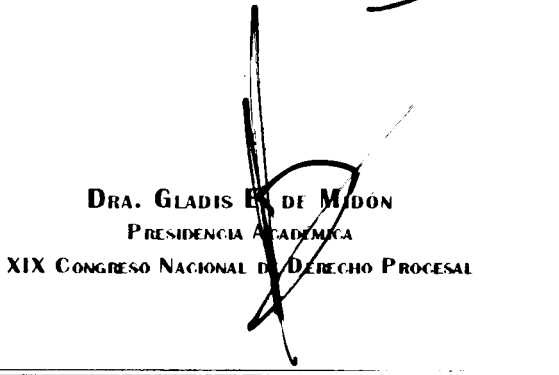
DR. ABRAHAM RIGER
DECANO FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE



PROF. DR. ADOLFO DOMINGO TORRES
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE



DRA. RITA MILL DE PEREYRA
PRESIDENCIA ACADÉMICA
XIX CONGRESO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL



DRA. GLADIS B. DE MIDON
PRESIDENCIA ACADÉMICA
XIX CONGRESO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL

XIX Congreso Nacional de Derecho Procesal

Los días 6, 7 y 8 de agosto próximos se realizará en Corrientes, el XIX Congreso Nacional de Derecho Procesal (El Derecho Procesal en el Tercer Milenio). El miércoles 6 se tratará el tema "la legitimación en la visión novedosa de la Constitución Nacional. La apertura del proceso a los intereses legítimos y colectivos. Situación actual de los derechos difusos".

Será presidente del panel, Germán Bidart Campos; vicepresidente, Eduardo De Lazzari y penalistas, Miguel A. Ekmekdjian; Osvaldo A. Gozaini, Carlos Manuel Grecco, Manuel Lozano Higuera Pinto (catedrático de la Universidad de Santander), Ada Pellegrini Grinover (Brasil), Gabriel Stiglitz y Juan Antonio Rinesi.

El mismo día se reunirá la Comisión Procesal, Civil y Concursal (*1) en la que será presidente, Augusto Mario Morello, vicepresidente, José Virgilio Acosta y Marcelo Bourguignon, ponentes, Roland Arazi y Jorge W. Peyrano, relatores, Jorge Kielmanovich y Juan Carlos Vallejos y secretario, Gustavo Sánchez Marín. Por su parte, la Comisión Procesal Constitucional y Administrativo, (*2) se reunirá con

Lino E. Palacio como presidente, Efraín Quevedo Mendoza y Carlos María Vargas Gómez, como vicepresidente y serán ponentes, Germán Bidart Campos, Adolfo Armando Rivas y Humberto Quiroga Lavié y relatores, Alberto Ricardo Dalla Via y Carlos Vallefin. Será secretario, Martha Helia Altabe de Lertora y prosecretario, Armando Rafael Aquino Britos.

El día jueves 7 de agosto debatirá la Comisión Procesal Civil y Concursal, que tratará el tema "El régimen de casación. Balance y propuestas" con la presidencia de Aída Kemelmajer de Carlucci, con la vicepresidencia de Enrique Vescovi (Uruguay) y Juan Moroy Galvez de Perú y donde serán ponentes, Mariano Arbones y Augusto Mario Morello; relatores Gladis Estigarribia de Midón y Juan María Olcese. Será secretario, Ma. José Nicolini de Franco. También se reunirá la Comisión Procesal Penal, que tratará sobre "Facultades de instrucción del Tribunal de Juicio y la Comisión Procesal Constitucional y Administrativo, que debatirá sobre "Sistemas para la designación de jueces".

En este caso, será presidente Nestor P. Saigüés, vicepresidente Porfirio Aquino y ponentes,

Alberto Spota y Elisa Carrió; relatores Ricardo Haro, Daniel Sabsay; secretario Héctor Zimmerman y prosecretario, José M. Roldán.

Por la tarde, la Comisión Procesal Civil y Concursal, tratará sobre "La implementación de las reformas procesales" con un panel que integran como presidente, Carlos E. Fenochietto, vicepresidente, Lucio Vallejo y César D. Yáñez, con las ponencias de Roberto Berizzone y Mario Kaminker. Los relatores serán Angela Ledesma y Oscar Martínez, secretario Silvia Esperanza de Aquino y Fernando Heñin. También se reunirá la Comisión Procesal Penal, que debatirá "El juicio abreviado y procedimientos asimilados" y la Comisión Procesal Constitucional Administrativo que debatirá "El control jurisdiccional de la actividad e inactividad administrativa en el sistema argentino. Posibilidad y alcances".

En esta estará como presidente, Juan Carlos Cassagne y vicepresidentes, Graciela Reiriz y José Sasson y serán ponentes Alberto Bianchi, Julio Rodolfo Comadira y relatores Guido S. Tawil y Carlos Botassi. Secretario será Nelson Saiach y prosecretario Carlos Antonio Baez.

Por otra parte, en sesión plenaria se tratará sobre "Armonización de normas procesales en el MERCOSUR. El Derecho Procesal Transnacional. Los pactos sobre derechos huma-

nos y la reforma constitucional de 1994. Procedimientos ante la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos", con la participación de Hebert Arbuet Vignali (Uruguay) como presidente; Guillermo Tempesta como vicepresidente y como penalistas Juan C. Hitters; Angel J. Landini Sosa (Uruguay), Antonio le Pergola (Italia), Mario A. Midon, Eduardo Oteiza, Roberto Ruíz Díaz Labrano (Paraguay) y Gualberto Lucas Sosa. Será secretario, José Ernesto Meixner.

El viernes 8 de agosto se reunirá por la mañana, la Comisión Procesal Civil y Concursal que tratará sobre "Cosa juzgada y concursos". En este caso será presidente, Héctor Alegría; vicepresidentes Horacio Fargossi y Osvaldo J. Maffia y ponentes Adolfo Rouillon y Daniel Vítolo. Relator, Hugo E. Richard, secretario Augusto Arguino y procesecretaria Luz Masferrer de Vallejos.

Por su parte, la Comisión Procesal Constitucional y Administrativo, tratará sobre "Las sentencias contenciosas administrativas" con la presidencia de Agustín Gordillo y las vicepresidencias de Juan D. Sessin y Jorge Leandro Moricet.

(* 1) (La reforma procesal civil. Bases. Presupuestos y propuestas para un código general del proceso.

(* 2) (Los procesos constitucionales. Amparo. Habeas Data y Habeas Corpus)

XIX Congreso...

► *(Viene de pág. 2)*

Serán ponentes Tomás Hutchinson, Ricardo Roquel y relatores Jorge Salomoni y Mirta Sotelo de Andreu. Secretario, Luis María Rey y prosecretario Rubén Saadi.

A las 17, la sesión plenaria (panel número 3) tratará sobre “La enseñanza del Derecho Procesal de cara al siglo XXI. Las nuevas divisiones de ciencia. Los planes de estudio. Ubicación curricular. Avances”, con la presidencia de Adolfo Gelsi Bidart (Uruguay), la vicepresidencia de Mario Fornaciari y los siguientes penalistas: Enrique Bacigalupo, Carlos J. Colombo, Enrique Falcon, Jaime Greif de Uruguay, Julio Maier, Augusto Mario Morello, Lino Enrique Palacio y Raúl Tavorari Oliveros de Chile. El secretario será Elpidio Monzón y finalmente a las 19 se leerán las conclusiones.

Las ponencias se recibirán en la sede de la Comisión Organizadora, ubicada en la calle Salta 885 4º piso (Edificio Incone), Corrientes 3400, teléfono y Fax (0783-25129) hasta el próximo 30 de abril.



EL DERECHO PROCESAL EN EL UMBRAL DEL TERCER MILENIO

Corrientes, 09 de abril de 1997.

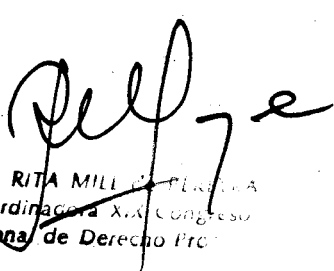
Al Catedrático
DR. ADOLFO ALVARADO VELLOSO
SU DESPACHO

En mi calidad de Coordinadora General del XIX Congreso Nacional de Derecho Procesal -en homenaje al Dr. Jorge O. Benchetrit Medina-, me es grato dirigirme a Ud. a fin de cursarle ESPECIAL INVITACION para participar en la reunión máxima de nuestra disciplina.

En ese sentido, y reiterándole los términos de nuestra anterior comunicación, esta Comisión Organizadora decidió solicitar su valioso aporte como PRESIDENTE de la Comisión Procesal Penal que se ocupará de "La probation, teoría y praxis judicial del instituto" (el 8 de agosto de 1997, a las 8,30 hs.)

Le hago presente, asimismo, que los gastos que demanden vuestro traslado y estadía en esta ciudad -sede del Congreso Nacional- quedan a cargo de la Comisión Organizadora.

Agradeciendo por anticipado la deferencia que brindará a la presente, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor estima.


Dra. RITA MILLÁN PERDOMO
Coordinadora XIX Congreso
Nacional de Derecho Procesal



*Facultad de Derecho
y Ciencias Sociales y Políticas*
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Corrientes, de agosto de 1997.

Señor Profesor

Dr. **Adolfo Alvarado Vellozo**

Presente

Muy distinguido profesor:

El Departamento de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste se complace en recibirlo para participar del XIX Congreso Nacional Argentino de Derecho Procesal -en homenaje al Dr. Jorge O. Benche-
trit Medina-.

En vuestra carpeta encontrará la programación oficial así como los encuentros sociales a los que está Ud. invitado. Ante cualquier problema no dude en ponerse en contacto con Joaquín Scoffield, persona que a tal fin le hemos asignado en el Hotel.

La Comisión Organizadora corre con vuestros gastos de traslados y alojamiento, a excepción de llamadas telefónicas y servicios adicionales o extras (frigobar, lavandería, bebidas alcohólicas, etc.).

Agradeciendo una vez más vuestra presencia, y el aporte magnífico que ella significa para coronar con éxito esta decimonovena edición de los Congresos Nacionales Argentinos de Derecho Procesal, lo saludamos cordialmente.

Dña. GLADIS E. DE MIDON
Directora Departamento de Derecho Procesal
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
U.N.N.E.

AGRADECIMIENTOS

La Comisión Organizadora del XIX Congreso Nacional de Derecho Procesal agradece la colaboración de:

A. L. T. A. Argentina

Asociación Bancaria - Seccional Corrientes

Banco de Corrientes S. A.

Cervecería del Río Paraná S. A.

Computación Integral CELP S. R. L.

DICO S. A.

Establecimiento Las Marías S. A.

Fundación Prof. Higinio Primo Schiffo

Instituto de Obra Social de Abogados
y Procuradores de Corrientes

OSDE



**RUBINZAL-CULZONI
EDITORES**

Talcahuano 442 - Tel. (01) 375-0544 - 1013 Buenos Aires
Tucumán 2644 - Tel. (042) 555520 - 3000 Santa Fe

DRevista de **P** **DERECHO** **PRIVADO** Y **C** **COMUNITARIO**



XIX

CONGRESO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL

EN HOMENAJE AL DR. JORGE O. BENCHETRIT MEDINA

EL DERECHO PREOCESAL EN EL UMBRAL DEL TERCER MILENIO

Corrientes, 6, 7 y 8 de Agosto de 1997

PROGRAMA

Organiza:

Departamento de Derecho Procesal
de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste

Auspician:

Federación Argentina de Colegios de Abogados
Federación Argentina de la Magistratura
Asociación Argentina de Derecho Administrativo
Asociación Argentina de Derecho Constitucional
Colegio de Abogados de Corrientes
Colegio de Magistrados y Funcionarios de Corrientes
Colegio de Escribanos de Corrientes
Departamento de Derecho Comercial y de la Navegación
de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
de la Universidad Nacional de Córdoba
Instituto de la Empresa de la Academia Nacional de Derecho
y Ciencias Sociales de Córdoba
Sala de Derecho de Empresa del Instituto de Cultura
Notorial del Colegio de Escribanos de Córdoba

COMITE DE HONOR

Dr. Carlos Saúl Menem
Presidente de la Nación

Dr. Raúl Rolando Romero Feris
Gobernador de la Provincia de Corrientes

Sr. Prof. Dr. Adolfo D. Torres
Rector de la Universidad Nacional de Nordeste

Dra. Alicia I. F. de Duhalde
Presidente del Superior Tribunal
de Justicia de Corrientes

Dr. Angel Rozas
Gobernador de la Provincia del Chaco

PRESIDENTES HONORARIOS

Dr. Carlos J. Colombo

Dr. Julio B. Maier

Dr. Augusto M. Morello

Dr. Lino E. Palacio

PRESIDENTES ACADEMICOS

Dra. Gladis E. de Midón

Dra. Rita Mill de Pereyra

Día miércoles 6 de agosto

- 8:00 Acreditaciones e inscripciones
10:00 Acto inaugural
11:30 **SESIÓN PLENARIA (Panel N° 1)**

Sala A

La legitimación en la visión novedosa de la Constitución Nacional. La apertura del proceso a los intereses legítimos y colectivos. Situación actual de los derechos difusos.

Presidente: BIDART CAMPOS, Germán

Vice Presidente: DE LAZZARI, Eduardo

Panelistas: BARBOZA MOREIRA, José Carlos (Brasil)
EKMEKDJIAN, Miguel A.
GOZAINI, Osvaldo A.
GRECO, Carlos Manuel
LOZANO HIGUERO PINTO, Manuel
(catedrático de la Universidad de Santander)
STIGLITZ, Gabriel

Secretario: RINESSI, Juan Antonio

Pro Secretario: PILONI DE SIERRA, Ma. Delfina

- 13:00 Brindis de Bienvenida

- 15:00 **COMISION PROCESAL CIVIL Y CONCURSAL**

Sala A

La reforma procesal civil. Bases, presupuestos y propuestas para un Código General del Proceso.

- Proceso por audiencias. órgano unipersonal o colegiado.
- Poderes - deberes y facultades del órgano.
- Audiencia preliminar y vista de la causa. Registración.
- Tipos procesales. Procesos abreviados, extraordinarios, complejos, de tutela diferenciada, de interés social (justicia de acompañamiento), de estructura monitoria.
- Protagonismo de los abogados. Nuevos roles. La disuación del proceso.
- Reformulación de la Teoría de las Medidas Cautelares: tutela de emergencia. Medidas autosatisfactorias.

Presidente: MORELLO, Augusto Mario

Vice Presidente: ACOSTA, José Virgilio

Vice Presidente: BOURGUIGNON, Marcelo

Ponentes: ARAZI, Roland
PEYRANO, Jorge W.

Relatores: COSTANTINO, Juan A.
VALLEJOS, Juan Carlos

Secretario: SANCHEZ MARIÑO, Gustavo

Pro Secretario: SOSA, Irma Ester

COMISION PROCESAL PENAL

El Ministerio Público Fiscal. carácter vinculante de sus dictámenes y acusaciones.

Presidente: BERAJA, Adolfo
 Vice Presidente: ESCOBAR FAELLA, Luis
 Vice Presidente: JOSE DE CAFFERATA, Cristina
 Ponente: VAZQUEZ ROSSI, Jorge
 Relator: CORVALAN, Victor
 Secretario: DUSSET, Ricardo
 Pro Secretario: MENDIAZ, Roberto

COMISION PROCESAL CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO

Los procesos constitucionales: amparo, hábeas data y hábeas corpus

- a. Sus nuevas hojas de ruta después de la reforma constitucional.
- b. Filosofía, finalidad, legitimación activa, modos de funcionar.
- c. Su inserción en el régimen federal.

Presidente: PALACIO, Lino E.
 Vice Presidente: QUEVEDO MENDOZA, Efraín
 Vice Presidente: VARGAS GOMEZ, Carlos María
 Ponentes: BIDART CAMPOS, Germán
 RIVAS, Adolfo Armando
 QUIROGA LAVIE, Humberto
 Relatores: DALLA VIA, Alberto Ricardo
 VALLEFIN, Carlos
 Secretario: ALTABE de LERTORA, Helia
 Pro Secretario: VICENT, Jorge J. P.

Día jueves 7 de agosto

8:30 **COMISION PROCESAL CIVIL Y CONCURSAL**

El régimen de la casación. Balance y propuestas.

- a. Motivos. Errores "in judicando". Quebrantamiento de las formalidades sustanciales.
- b. Requisitos de admisibilidad. Valor del juicio. Cargas económicas.
- c. Efectos de la concesión de recursos extraordinarios.
- d. Juicio de admisibilidad y fundabilidad. "Certiorari".
- e. Casación positiva y negativa (reenvío).

Presidente: KEMELMAJER de CARLUCCI, Aída
 Vice Presidente: VESCOVI, Enrique (Uruguay)
 Vice Presidente: MONROY GALVEZ, Juan (Perú)
 Ponentes: ARBONES, Mariano
 MORELLO, Augusto Mario
 Relatores: ESTIGARRIBIA de MIDON, Gladis
 OLCESE, Juan María
 Secretario: NICOLINI de FRANCO, Ma. José
 Pro Secretario: BILLINGHURST DE BRAUN, Nidia Alicia

COMISION PROCESAL PENAL

Facultades de instrucción del Tribunal de Juicio

- a. Delitos de acción pública.
- b. Delitos de acción privada.

Presidente: LEDESMA, Angela
 Vice Presidente: SOSA ARDITI, Enrique
 Vice Presidente: RIOS, Ramón
 Ponente: VELEZ, Victor
 Relator: DOMINGUEZ, Federico
 Secretario: LEZCANO DE URTURI, Lidia
 Pro Secretario: LEIVA, Ricardo

COMISION PROCESAL CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO

Sistemas para la designación de jueces

- a. Órgano designante: sistema constitucional argentino.
- b. Método de selección.

Presidente: SAGUES, Nestor P.
 Vice Presidente: AQUINO, Porfirio
 Vice Presidente: MUÑOZ, Guillermo Andrés
 Ponentes: SPOTA, Alberto
 CARRIO, Elisa
 Relatores: HARO, Ricardo
 SABSAY, Daniel
 Secretario: ZIMMERMAN, Héctor
 Pro Secretario: ROLDAN, José Ma.

COMISION PROCESAL CIVIL Y CONCURSAL

La implementación de las reformas procesales

- a. Política judicial, integral y reformas procesales. Prioridades.
- b. Estudios de base diagnóstico. Métodos estadísticos. Análisis de costo-beneficio.
- c. Implementación de las reformas. Plan "piloto". Derecho transitorio.

- d. Seguimiento de las reformas. Comisiones especiales.
- e. Formación de una nueva "cultura" judicial. Modos de generar el cambio de "mentalidad" de operadores jurídicos. Participación de los ciudadanos.

Presidente: FENOCHIETTO, Carlos E.
 Vice Presidente: VALLEJO, Lucio
 Vice Presidente: YAÑEZ, César D.
 Ponentes: BERIZONCE, Roberto
 KAMINKER, Mario
 Relatores: LEDESMA, Ángela
 MARTINEZ, Oscar Jorge
 Secretario: ESPERANZA de AQUINO, Silvia
 Pro Secretario: HEÑIN, Fernando

COMISION PROCESAL PENAL

El juicio abreviado y procedimientos asimilados

- a. Encuadramiento constitucional
- b. Presupuestos
- c. Ventajas
- d. Desventajas

Presidente: D' ALBORA, Francisco
 Vice Presidente: BERTOLINO, Pedro
 Vice Presidente: ROJAS VIA, Benigno
 Ponente: CAFFERATA NORES, José T.
 Relator: CHIARA DIAZ, Carlos
 Secretario: ALEGRE, Juan Ramón.
 Pro Secretario: ALONSO, Víctor.

COMISION PROCESAL CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO

El control jurisdiccional de la actividad e inactividad administrativa en el sistema argentino. Posibilidad y alcances.

- a. La discrecionalidad administrativa. La dicotomía facultad reglada-facultad discrecional.
- b. El acceso a la tutela de los derechos de incidencia colectiva. Los usuarios de los servicios públicos, los consumidores, los vecinos.
- c. La jurisdicción administrativa ¿ordinaria o especial?. Incidencia de la nueva regulación constitucional del amparo.

Presidente: CASSAGNE, Juan Carlos
 Vice Presidente: REIRIZ, Ma. Graciela
 Vice Presidente: SASSON, José
 Ponentes: BIANCHI, Alberto
 COMADIRA, Julio Rodolfo

Relatores: TAWIL, Guido Santiago
 BOTASSI, Carlos Alfredo
 Secretario: SAIACH, Nelson
 Pro Secretario: SOTO DAVILA, Carlos V.

19:00 SESIÓN PLENARIA (Panel N° 2)

Armonización de normas procesales en el Mercosur. El derecho procesal transnacional: Los pactos sobre derechos humanos y la reforma constitucional de 1994. Procedimientos ante la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Presidente: ARBUET VIGNALI, Hebert (Uruguay)
 Vice Presidente: TEMPESTA, Guillermo
 Panelistas: BRISEÑO SIERRA, Humberto (México)
 HITTERS, Juan Carlos
 LANDONI SOSA, Ángel J. (Uruguay)
 MIDON, Mario A.R.
 OTEIZA, Eduardo
 RICER, Abraham
 RUIZ DIAZ LABRANO, Roberto (Paraguay)
 SOSA, Gualberto Lucas
 Secretario: MEIXNER, José Ernesto
 Pro Secretario: SUAREZ, Maria I.

Día viernes 8 de agosto

8:30 COMISION PROCESAL CIVIL Y CONCURSAL

Cosa Juzgada y Concursos

- a. Valor de la cosa juzgada preconcursal, en el proceso de verificación de créditos.
- b. Alcance de la cosa juzgada lograda en el trámite de determinación del pasivo: 1) cuando se trata del concurso preventivo y sobreviene la quiebra, 2) ante el deudor de un proceso de quiebra (¿material, o formal?).

Presidente: RIVERA, Julio
 Vice Presidente: BLANCO, Agustín Justo
 Vice Presidente: MAFFIA, Osvaldo J.
 Ponentes: ROUILLON, Adolfo
 VITOLO, Daniel
 Relatores: RICHARD, Hugo E.
 Secretario: ARDUINO, Augusto
 Pro Secretario: MASFERRER de VALLEJOS, Luz G.

COMISION PROCESAL PENAL

La probation. Teoría y praxis judicial del instituto.

Presidente: ALVARADO VELLOSO, Adolfo
 Vice Presidente: MARTINEZ VIVOT, Julio
 Vice Presidente: ROLDAN VAZQUEZ, Pedro
 Ponente: SAYAGO, Marcelo
 Relator: SUPERTI, Héctor
 Secretario: ACUÑA, Ramón P.
 Pro Secretario: AROMI de SOMMER, Gabriela

Sala C

COMISION PROCESAL CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO

Las sentencias contenciosas administrativas

- a. Ejecución de sentencias de condena contra el Estado litigante.
- b. La suspensión de la ejecución y la emergencia.
- c. La ejecución de sentencia y la consolidación.

Presidente: GORDILLO, Agustín
 Vice Presidente: SESIN, Domingo Juan
 Vice Presidente: MORICET, Jorge Leandro
 Ponente: HUTCHINSON, Tornás
 ROQUEL, Ricardo R. R.
 Relatores: SALOMONI, Jorge
 SOTELO DE ANDREAU, Mirta Gladys
 Secretario: REY, Luis María
 Pro Secretario: PICCHIO, Dora

Sala B

17:00 **SESIÓN PLENARIA** (Panel N° 3)

Sala A

La enseñanza del derecho procesal de cara al siglo XXI (las nuevas divisiones de la ciencia. Los planes de estudio. Ubicación curricular. Avances).

Presidente: GELSI BIDART, Adolfo (Uruguay)
 Vice Presidente: FORNACIARI, Mario
 Panelistas: BACIGALUPO, Enrique
 FALCON, Enrique
 GREIF, Jaime (Uruguay)
 MAIER, Julio B.
 MORELLO, Augusto Mario
 PALACIO, Lino Enrique
 PARRA QUIJANO, Jairo (Colombia)
 TAVOLARI OLIVEROS, Raúl (Chile)
 Secretario: MONZON, Elpidio

19:00 Lectura de conclusiones. Acto de clausura.

20:00 Cena-baile y Show de Comparsas (opcional). Reservas de tarjetas en Secretaría. Valor: \$ 35.-

La ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, desde su fundación en 1588, ha tenido incorporada a su memoria colectiva, aquella verdad heraclitiana de que la vida es un río, a la vez eternamente cambiante y única.

Los correntinos vemos al Padre de las Aguas como una constante presencia, lo buscamos al menos una vez al día para la distracción y el paseo. Los correntinos somos gente del río.

Es por eso que rondan nuestra vigilia y nuestros sueños esas mitologías del agua y sus moradores; y es por eso que elegimos al yacaré, a un tiempo temido y buscado por los pescadores, para encarar el logotipo, vistiéndolo con el ropaje de una tradición jurídica también muy arraigada entre nosotros, orgullosa cuna de maestros como José Simón García de Cossio, Lisandro Segovia, o más cerca en el tiempo, Hugo Alsina y el querido y respetado Jorge Oscar Benchetrit Medina.

Estamos seguros de que los padres fundadores y continuadores de esa herencia rica y refinada se alegrarían de verse retratados de esta forma, y de estar coloreados de ese verde vegetal flagrante que nos rodea, nos alimenta y que está allí, para todos ustedes, en constante regalo de esta generosa naturaleza Taragüí.

Artículo 8: El tratamiento de los distintos temas del Congreso será llevado a cabo en tres Comisiones especiales: Derecho Procesal Civil y Concursal, Derecho Procesal Penal y; Derecho Procesal Constitucional y Administrativo, y tres Sesiones Plenarias. Las primeras serán dirigidas por una Mesa Directiva integrada por un Presidente, dos Vicepresidentes, un Secretario y un Prosecretario; y contarán con dos Ponentes y dos Relatores generales. Los Plenarios se llevarán a cabo mediante Paneles que contarán con un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, y los Miembros Expositores del tema que se le asigne.

Artículo 9: En cada una de las Comisiones formadas para el tratamiento de los temas especiales, la labor se llevará a cabo de la siguiente manera:

a) Cada Ponente efectuará una exposición general del tema en tratamiento, la que no podrá exceder de veinte minutos.

b) A continuación, el respectivo Relator resumirá el contenido de las distintas ponencias presentadas, destacando las coincidencias y diferencias que entre ellas pudieran existir. Su labor no podrá exceder de veinte minutos.

c) Concluidas esas exposiciones, se podrá dar uso de la palabra a los autores de ponencias por el plazo máximo de 5 minutos, exclusivamente para suplir alguna omisión en que pudiera haberse incurrido en el relato del trabajo presentado por el Ponente y/o aclarar cualquier cuestión relativa al contenido de su ponencia.

d) Concluida tal etapa, el Presidente procederá a determinar en base a las disidencias que en los trabajos presentados pudieran existir, los puntos sobre los cuales se desarrollará el debate en Comisión. Los Miembros Honorarios, Especiales, Titulares y/o cualquier integrante de la mesa Directiva podrán solicitar la inclusión de algún punto que pudiera haberse omitido. La decisión final sobre la inclusión o no, se hará por resolución de la Mesa Directiva.

e) Una vez fijados los puntos para el debate, los interesados en hacer uso de la palabra deberán inscribirse ante el Secretario, quien deberá interrogar al Proponente sobre el subtema para el que desea concretar su exposición; ello, a fin de dar un adecuado orden a las exposiciones. Seguidamente, el Presidente dará la nómina ordenada de los Expositores inscriptos en relación a cada subtema motivo de debate, y éstos podrán hacer uso de la palabra por no más de diez minutos, plazo que podrá ser ampliado o reducido a criterio de la mesa.

f) Concluidas las exposiciones, y para defender la propia postura con relación a cualquier opinión contraria que se hubiere vertido en otra exposición, se dará derecho a réplica a los Expositores, por un plazo máximo de cinco minutos.

Artículo 10: En las Sesiones Plenarias, el Presidente dará la palabra a cada uno de los Panelistas que integran la mesa. Cada exposición no podrá exceder de quince minutos. Seguidamente el Presidente relatará, en tiempo no mayor de veinte minutos las comunicaciones y ponencias presentadas, haciendo asimismo una síntesis del tema. Posteriormente se seguirá la mecánica prevista en el artículo noveno, con excepción del punto f), y al final el Presidente invitará a los Panelistas para que en un plazo no mayor de cinco minutos hagan uso del derecho de réplica, si ello fuera menester.

Artículo 11: Concluido el trabajo de las Comisiones Especiales y de los Plenarios, la Mesa Directiva de cada Comisión redactará un proyecto de conclusiones sobre el tema tratado, de conformidad con las ponencias presentadas y el debate desarrollado. Las conclusiones deberán ser sucintas y claras, pudiendo contener despacho por mayoría y minoría, como así también otro aditamento o recomendación. Las conclusiones deberán ser firmadas por los integrantes de la Comisión Redactora.

Artículo 12: Las conclusiones deberán ser informadas en el Plenario de Clausura, por un representante de la mayoría y, eventualmente, por uno de la minoría, designados por el Presidente de cada una de las Comisiones Redactoras.

DECLARADO DE INTERES POR:

Ministerio de Justicia de la Nación

Poder Ejecutivo de la Provincia de Corrientes

Universidad Nacional del Nordeste

Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes

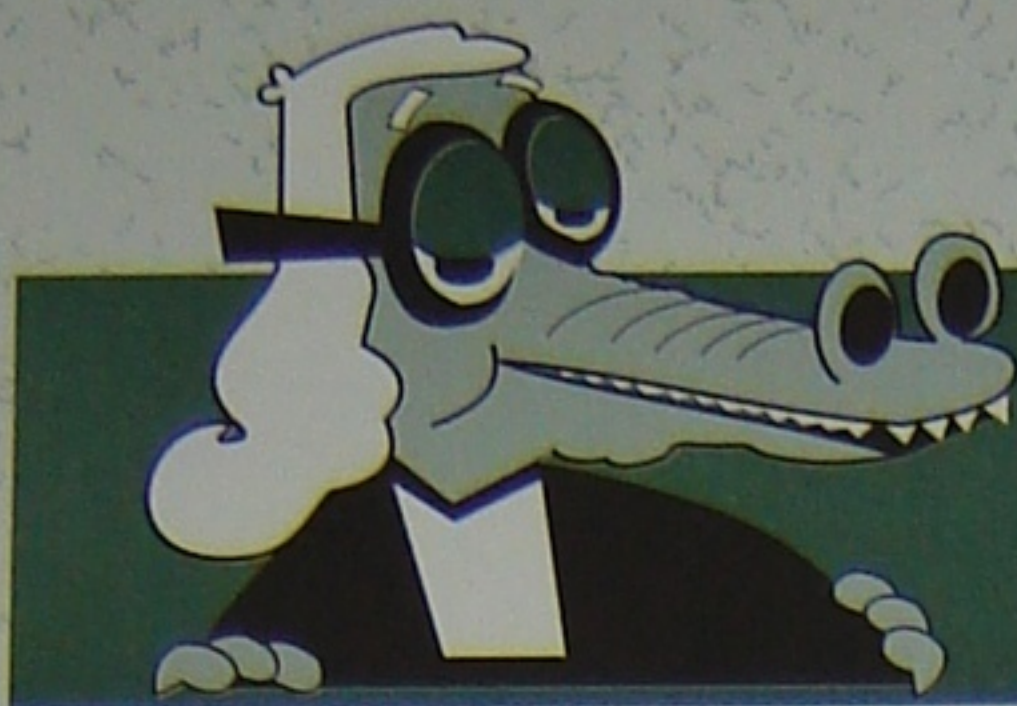
Honorable Cámara de Diputados de Corrientes

Poder Ejecutivo de la Provincia del Chaco

Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Corrientes

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Corrientes





XIX

CONGRESO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL

EN HOMENAJE AL DR. JORGE O. BENCHETRIT MEDINA

EL DERECHO PROCESAL EN EL UMBRAL DEL TERCER MILENIO

Corrientes, 6 al 8 de agosto de 1997

Organiza: Departamento de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste

Sede del Congreso: Escuela Hogar, Av. Ferré 2700, Corrientes

MIEMBROS HONORARIOS Y ESPECIALES

Dr. ACOSTA, José Virgilio
Dr. ACUÑA, Ramón Porfirio
Dr. ALEGRE, Juan Ramón
Dra. ALTABE de LERTORA, Marta Helia
Dr. ALVARADO VELLOSO, Adolfo
Dr. AQUINO, Porfirio
Dr. ARAZI, Roland
Dr. ARBONES, Mariano
Dr. ARBUET VIGNALI, Hebert (Uruguay)
Dr. ARDUINO, Augusto
Dra. ARGIBAY, Carmen
Dr. BACIGALUPO, Enrique (España)
Dr. BARBOZA MOREIRA, José Carlos (Brasil)
Dr. BERAJA, Adolfo
Dr. BERIZONCE, Roberto
Dr. BERTOLINO, Pedro I.
Dr. BIANCHI, Alberto
Dr. BIDART CAMPOS, Germán
Dr. BLANCO, Agustín Justo
Dr. BOTTASI, Carlos
Dr. BOURGUIGNON, Marcelo
Dr. BRISEÑO SIERRA, Humberto (México)
Dra. CAFFERATA, Cristina J. de
Dr. CAFFERATA NORES, José I.
Dra. CARRIO, Elisa
Dr. CASSAGNE, Juan Carlos
Dr. CHIARA DIAZ, Carlos A.
Dr. COLOMBO, Carlos
Dr. COMADIRA, Julio Rodolfo
Dr. CORVALAN, Víctor
Dr. COSTANTINO, Juan A.
Dr. D'ALBORA, Francisco
Dr. DALLA VIA, Alberto Ricardo
Dr. DE LAZZARI, Eduardo
Dr. DOMINGUEZ, Federico
Dr. DUSSET, Ricardo
Dr. EKMEKDJIAN, Miguel A.
Dr. ESCOBAR FAELLA, Luis (Paraguay)
Dra. ESPERANZA de AQUINO, Silvia

Dra. ESTIGARRIBIA de MIDON, Gladis
Dr. FALCON, Enrique
Dr. FENOCHIETTO, Carlos E.
Dr. FORNACIARI, Mario
Dr. GELSI BIDART, Adolfo (Uruguay)
Dr. GORDILLO, Agustín
Dr. GOZAINI, Osvaldo A.
Dr. GRECO, Carlos Manuel
Dr. GREIF, Jaime (Uruguay)
Dr. HARO, Ricardo
Dr. HITTERS, Juan Carlos
Dr. HUTCHINSON, Tomás
Dr. KAMINKER, Mario
Dra. KEMELMAJER de CARLUCCI, Aída
Dr. LANDONI SOSA, Angel J. (Uruguay)
Dr. LA PERGOLA, Antonio (Italia)
Dra. LEDESMA, Angela
Dra. LEZCANO de LERTURI, Lidia
Dr. LOZANO-HIGUERO PINTO, Manuel (catedrático de la Universidad de Santander)
Dr. MAFFIA, Osvaldo J.
Dr. MAIER, Julio B. J.
Dr. MARTINEZ, Oscar Jorge
Dr. MARTINEZ VIVOT, Julio
Dr. MEIXNER, José Ernesto
Dr. MIDON, Mario A. R.
Dra. MILL de PEREYRA, Rita
Dr. MONROY GALVEZ, Juan (Perú)
Dr. MONZON, Elpidio
Dr. MORELLO, Augusto Mario
Dr. MORICET, Jorge Leandro
Dra. NICOLINI de FRANCO, María José
Dr. OLCESSE, Juan María
Dr. OTEIZA, Eduardo
Dr. PALACIO, Lino Enrique
Dr. PARRA QUIJANO, Jairo (Colombia)
Dr. PEYRANO, Jorge W.
Dra. PILONI de SIERRA, María Delfina
Dr. QUEVEDO MENDOZA, Efraín

Dr. QUIROGA LAVIE, Humberto
Dra. REIRIZ, María Graciela
Dr. REY, Luis María
Dr. RICHARD, Efraín H.
Dr. RINESSI, Juan Antonio
Dr. RIOS, Ramón
Dr. RIVAS, Adolfo Armando
Dr. RIVERA, Julio
Dr. ROLDAN VAZQUEZ, Pedro
Dr. ROJAS VIA, Benigno (Paraguay)
Dr. ROQUEL, Ricardo R. R.
Dr. ROUILLON, Adolfo A. N.
Dr. RUIZ DIAZ LABRANO, Roberto (Paraguay)
Dr. SABSAY, Daniel
Dr. SAGÜES, Néstor Pedro
Dr. SAIACH, Nelson
Dr. SALOMONI, Jorge
Dr. SANCHEZ MARINO, Gustavo
Dr. SASSON, José
Dr. SAYAGO, Marcelo
Dr. SESIN, Domingo Juan
Dr. SOSA, Gualberto Lucas
Dra. SOTELLO de ANDREAU, Mirta Gladis
Dr. SPOTA, Alberto
Dr. STIGLITZ, Gabriel
Dr. SUPERTI, Héctor
Dr. TAVOLARI OLIVEROS, Raúl (Chile)
Dr. TAWIL, Guido Santiago
Dr. TEMPESTA, Guillermo
Dr. VALLEFIN, Carlos
Dr. VALLEJOS, Juan Carlos
Dr. VALLEJOS, Lucio
Dr. VARGAS GOMEZ, Carlos María
Dr. VAZQUEZ ROSSI, Jorge Eduardo
Dr. VELEZ, Víctor
Dr. VESCOVI, Enrique (Uruguay)
Dr. VITOLO, Daniel
Dr. YAÑEZ, César D.
Dr. ZIMMERMAN, Héctor

Adhesión



Revista de
Jurisprudencia
Provincial
Buenos Aires



RUBINZAL-CULZONI
EDITORES

Talcahuano 442 - Tel. (01) 373-0755 - 1013 Buenos Aires
Tucumán 2644 - Tel. (042) 555520 - 3000 Santa Fe



Revista de
DERECHO PRIVADO Y COMUNITARIO



XIX

CORRIENTES
AGOSTO
6 - 7 Y 8
DE 1997

**CONGRESO NACIONAL
DE DERECHO PROCESAL**

EN HOMENAJE AL DR. JORGE O. BENCHETRIT MEDINA

EL DERECHO PROCESAL EN EL UMBRAL DEL TERCER MILENIO

Adolfo ALVARADO VELLOSO

Presidente Comisión Procesal Penal